

**PROPUESTA DE DESARROLLO
(PLAN DE TRABAJO)
GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALTAS
PERIODO 2023 - 2027**



MOVIMIENTO POLITICO: CENTRO DEMOCRÁTICO

Lista: 1

DIGNIDAD A ELEGIR: CONCEJALES URBANOS

CANDIDATOS:

CONCEJALES URBANOS:

ROVER MIGUEL ROBLES SÁNCHEZ

MARÍA ELIZABETH VALLE RAMIREZ

ÁNGEL RIGOBERTO BACULIMA ORELLANA

Catacocha-Loja-Ecuador

**PROPUESTA DE DESARROLLO
(PLAN DE TRABAJO)
GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALTAS
PERIODO 2023 - 2027**



MOVIMIENTO POLITICO: CENTRO DEMOCRÁTICO

Lista: 1

DIGNIDAD A ELEGIR: CONCEJALES RURALES

CANDIDATOS:

CONCEJALES RURALES:

RONALD XAVIER FREIRE HIDALGO

DEYSI MARÍA CUENCA TANDAZO

Catacocha-Loja-Ecuador

1. INTRODUCCION

Este Plan de Gobierno ha sido elaborado sobre la base de los principios que rigen al Movimiento Centro Democrático Lista 1, las leyes que mandan en la República del Ecuador y el profundo conocimiento que tenemos sobre la realidad del Cantón Paltas en la provincia de Loja.

Nuestras candidaturas son la respuesta al clamor de la gran mayoría de los habitantes de nuestro hermoso Cantón, solicitando desde el territorio, desarrollo, servicios básicos, mejoramiento de la producción, tecnificación, innovación, desarrollo e impulso al emprendimiento, equidad, transparencia y honestidad en la administración.

Con los antecedentes expuestos, ponemos a vuestra consideración nuestro **PLAN DE GOBIERNO** que regirá los destinos de nuestro amado cantón, para el período comprendido entre los años 2019-2023.

2. BASE LEGAL SEGÚN COOTAD

Art. 58.- ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES O CONCEJALAS.- Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

Art. 55.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respecto a la diversidad;

- b)** Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c)** Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d)** Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e)** Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas, y contribuciones especiales de mejoras;
- f)** Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal:
- g)** Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
- h)** Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i)** Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j)** Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k)** Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riveras de ríos, lagos y lagunas;
- l)** Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m)** Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extensión de incendios; y,
- n)** Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

3. DIAGNÓSTICO

3.1. Información general del cantón Paltas.

Nombre del GAD	Paltas
Fecha de creación del cantón	<p>El Cantón Paltas es uno de los cantones más antiguos de la Provincia de Loja, se constituye el 25 de Junio de 1824, seis años antes que la Republica del Ecuador lleva su nombre por la presencia en estos lares de la aguerrida etnia preincaica Palta.</p> <p>Se dice que una pareja de indios, al pasar por estos lugares, se sorprendieron por la laguna. La india resbalo y creyendo que estaba junto a un Dios pronuncio TAYTA - COCHA (Padre Lago), ya con la venida de los españoles se dio por llamarle Catacocha y más tarde Villa de San Pedro Apóstol de Catacocha; Otra versión indica que Catacocha proviene de la lengua Palta: CATAYCOCHA que significa Aquí lagunilla. De acuerdo al quichua, se deriva de las palabras CATA= Cobija y COCHA= Laguna es decir Laguna Cobijada.</p>
Población total al 2014	23482 habitantes
Extensión	1157,13 Km2
Límites	Al Norte con los cantones de Chaguarpamba, Olmedo y la Provincia de El Oro. Al sur con los cantones de Calvas, Sozoranga y Celica. Al Este con los cantones de Gonzanama y Catamayo y al Oeste con el cantón Puyango.
Rango altitudinal	En el lado este desde los 800 m.s.n.m hasta los 2540 m.s.n.m.
Rango climático	En la parte alta llega hasta los 12°C y en la parte baja hasta los 24°C.
Ubicación	Se ubicado en el callejón interandino de la Sierra Ecuatoriana, al occidente de la Provincia de Loja, entre los meridianos 79°25'80" y las paralelas 03°47' y 04°12' de latitud.

3.2. Uso y Cobertura del Suelo.

3.2.1. Uso y Cobertura.

El Cantón Paltas tiene una superficie total de 115713,52 ha. Las actividades del agro están representadas por los cultivos de maíz, café, caña de azúcar artesanal, cultivos de ciclo corto, explotaciones pecuarias, plantaciones forestales, entre otras. El resto del cantón comprende zonas pobladas e improductivas.

Tabla 1. Uso y cobertura del suelo en Paltas (Paltas, 2020)

USO	SUPERFICIE	
	ÁREA (ha)	%
AGROPECUARIO MIXTO	102,9004	0,09
ANTROPICO	253,449	0,22
AGUA	279,448	0,24
PROTECCION O PRODUCCION	484,4199	0,42
TIERRAS IMPRODUCTIVAS	567,4621	0,49
PECUARIO	4206,8159	3,64
AGRICOLA	9378,8715	8,11
VEGETACIÓN HERBÁCEA: CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN	27683,9866	23,92
BOSQUE, MATORRAL Y PARAMO (PROTECCION Y CONSERVACION)	72756,1676	62,88
TOTAL	115713,521	100,00

3.3. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

3.3.1. Población Total

Paltas cuenta con una población de 23.801 habitantes (INEC 2010): En el área urbana son 6.617 habitantes, lo que representa el 28% de la población total de la cabecera cantonal de Paltas y la población rural es de 17.184 habitantes, que representan el 72% de la población del Cantón; concluyéndose que mayoritariamente la población de Paltas es rural, lo que podría constituirse en una oportunidad para generar un modelo de desarrollo que potencie el sistema productivo del Cantón. Ver tabla 05.

Tabla 2. Población Total del cantón Paltas por Parroquias (Paltas, 2020)

PARROQUIAS	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA	POBLACION RURAL	PARTICIP/POB TOTAL
Cangonamá	1271 hab.		1271 hab.	5,34%
Casanga	1805 hab.		1805 hab.	7,58%
Guachanamá	2602 hab.		2602 hab.	10,93%

Lauro Guerrero	1825 hab.		1825 hab.	7,67%
Orianga	1763 hab.		1763 hab.	7,41%
San Antonio	1091 hab.		1091 hab.	4,58%
Yamana	1242 hab.		1242 hab.	5,22%
Catacocha y Lourdes	12202 hab.	6617 hab.	5585 hab.	51,27%
Total	23 801 hab.	6617 hab.	17184 hab.	100%

3.3.2. Distribución de la Población por edad y sexo.

Cuando se analiza la población del cantón Paltas, se encuentra que su población es joven, o sea menor a diecinueve años; así lo demuestra el 42,7% de la población total del Cantón. Ver tabla 06.

Tabla 3. Población de Paltas distribuida por edad y sexo (Paltas, 2020)

Edad	SEXO		Total
	HOMBRE	MUJER	
Menor de 1 año	221	210	431
De 1 a 4 años	962	942	1,904
De 5 a 9 años	1,369	1,318	2,687
De 10 a 14 años	1,475	1,396	2,871
De 15 a 19 años	1,187	1,085	2,272
De 20 a 24 años	723	749	1,472
De 25 a 29 años	558	628	1,186
De 30 a 34 años	558	627	1,185
De 35 a 39 años	584	644	1,228
De 40 a 44 años	579	574	1,153
De 45 a 49 años	566	572	1,138
De 50 a 54 años	545	535	1,080
De 55 a 59 años	450	547	997
De 60 a 64 años	468	492	960
De 65 a 69 años	457	489	946
De 70 a 74 años	427	398	825
De 75 a 79 años	341	281	622
De 80 a 84 años	230	227	457
De 85 a 89 años	112	124	236
De 90 a 94 años	55	59	114
De 95 a 99 años	12	16	28
De 100 años y más	2	7	9
Total	11,881	11,920	23,801

3.3.3. Organización y tejido social

Los actores sociales del cantón presentan varias formas de organización, así se tiene las asociaciones jurídicamente constituidas y las comunas¹. Al hacer el análisis respectivo se encuentra que las principales dificultades que se identifica en el cantón para lograr un tejido social fortalecido obedecen a la escasa comunicación, cohesión social, sentido de pertenencia, empoderamiento, y mínima asociatividad de los ciudadanos. (Ver tabla 07).

¹ Por **Comuna** se entiende una subdivisión administrativa menor que corresponde a una zona urbana, rural, o mixta. Es equivalente al municipio o concejo u otras instancias de administración local.

Tabla 4. Asociaciones legalmente constituidas por actividad (Secretaría de Pueblos, 2013)

Descripción de la Actividad	Nº de Organizaciones	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3	2,67%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	3	2,67%
Enseñanza	3	2,67%
Actividades de servicios sociales y de salud	46	41,07%
Otras Actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios	57	50,89%
Total	112	100,00

De estas el 50.89 % corresponden a otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios (profesionales, de empleados, sindicatos, religiosas, políticas, entre otras), seguido están las actividades relacionadas con servicio social y salud, tienen un incidencia del 41.07 %. Ver cuadro 08.

Tabla 5. Organizaciones y actores sociales del cantón Paltas. (Derechos, 2014)

MATRIZ DE ORGANIZACIONES EN EL CANTÓN PALTAS								
Organización	Catacocha / Lourdes	Yamana	Lauro Guerrero	San Antonio	Cangonamá	Guachanamá	Orianga	Casanga
Organizaciones estudiantiles	5	2		1	1		1	1
Clubes Juveniles	9	4	1	8	1	8	1	2
Organización de Discapacitados y Personas con enfermedades catastróficas				1				
Organizaciones de Adulto Mayor	2							
Distritos	3							
UPC	2	1	1	1			1	1
Tenencia y Jefatura Política, Fiscalía y Comisaría	4	1				1	1	1
Centro de Salud	1		1	1	2	1		
Seguro Social Campesino	1	1		1		1	1	
Escuelas	8	4	1	6	1	1	1	1
Colegios	4	1	1	1	1	1	1	1
GAD Parroquiales		1	1	1	1	1	1	1
Párrocos	1		1		1		1	1
Junta Cantonal de Protección de niñez y adolescencia	1							
Dirigentes Barriales Urbanos	8							
Organización de Mujeres	2	1	1					1
Otras Organizaciones	15		4	1				1
Asociaciones y Sociedades	2		4	4		1		
TOTAL	68	16	15	26	8	15	9	11

Como se evidencia en el cuadro Nro. 08, hay pocas organizaciones u asociaciones creadas jurídicamente (fondo azul) para generar algún tipo de servicio o producto.




Es importante destacar que el tema de fortalecimiento asociativo ha cobrado interés en los últimos años, tanto es así que los agricultores han buscado la forma de asociarse o fortalecer sus

asociaciones ya conformadas, motivados en muchos casos por programas del Estado y otras instituciones públicas o privadas, como a través del Programa del Buen Vivir y ONGs, como Plan Internacional.

3.3.4. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

Se considera todos los bienes materiales e inmateriales y de la naturaleza que tienen una relación determinante para los pueblos y su identidad, con un gran valor histórico, artístico, arqueológico, paleontológico, étnico, antropológico. Se detalla a continuación:

Tabla 6. Bienes Tangibles e Intangibles de Paltas (Paltas, 2020)

PARROQUIA	BIENES TANGIBLES	TOTAL BIENES	DE	PORCENTAJE	
Catacocha		31		33,70	
Cangonamá		21		22,84	
Guachanamá		28		30,43	
Lauro Guerrero		5		5,43	
San Antonio		2		2,19	
Casanga		4		4,39	
Yamana		1		1,02	
TOTAL			92		100
Catacocha		2		6,45	
Lourdes		2		6,45	
Casanga		2		6,45	
Guachanamá		6		19,35	
San Antonio		5		16,13	
Yamana		14		45,16	
TOTAL			31		100,00
Catacocha			207		29,48
Lourdes	273			38,88	
Cangonamá	39			5,55	
Guachanamá	51			7,26	
Lauro Guerrero	52			7,41	
San Antonio	17			2,42	
Yamana	39			4,55	
Orianga	24			3,41	
TOTAL			702		


PARROQUIA	BIENES INTANGIBLES	TOTAL DE BIENES	PORCENTAJE
Catacocha		5	62,5
Orianga		1	12,5
San Antonio		1	12,5
Cangonamá		1	12,5
TOTAL		8	100,00

Tabla 7. Principales artesanías que se elaboran en el cantón Paltas (Paltas, 2020)

ARTESANIAS DEL CANTÓN PALTAS	
Elaboración de Alforjas	
Elaboración de Lomillos y Talabartería	
La Cerámica, Elaboración de ollas	
Los Tejidos en Telar	

Tabla 8. Platos Típicos de Paltas (Paltas, 2020)

GASTRONOMÍA TÍPICA DE PALTAS	
El Sango	
Bocadillos	
Asado de Borrego	
Seco de Chivo	
Repe Blanco y Repe de Grano	
Humitas	
Tamales	
Molloco	
Fritada	
Conserva	
Refrito o Pepián de Maní	
Aucha de Col	
Mote con Cuero	

3.3.4.1. El Patrimonio Cultural Arqueológico.

El cantón Paltas constituye un territorio al sur del Ecuador donde existen vestigios arqueológicos de la cultura de los Paltas, los podemos encontrar en el sitio la Chamana, Coamine, en la parroquia Guachanamá, San Antonio y Yamana, se debe indicar que en Yamana existe el 45% de sitios arqueológicos del Cantón.

3.3.5. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

El principal destino de la población emigrante es España ya que el 77,27% de los expatriados se han dirigido a este país, motivados en primer lugar por razones de tipo laboral al identificarse 278 casos, seguido por razones de unión familiar 33 casos y en menor proporción se presentan registros por razones de estudio y otros. En el continente americano el principal destino es Estados Unidos en el cual se ha radicado el 6,22 % de la población emigrante motivada especialmente por razones de tipo laboral, así en total se registran 26 casos de ese país.

Aunque con mínima participación dentro del nivel de emigración internacional, los Paltenses también han decidido radicarse en el continente asiático, específicamente en Israel, el mismo que representa el 0,24 %. De igual manera, según la información oficial del INEC, también existen 15 casos de personas que han emigrado al exterior, sin embargo no se conoce el paradero exacto de los mismos.

3.3.6. Migración Interna

3.3.6.1. Imigración

Loja alberga al 99,18 % de los emigrantes. Pichincha es la segunda provincia de destino con 60 habitantes (0,25 %), El Oro alberga a 54 personas (0,23 %), seguido por Guayas con 29 y representa el 0,12 %. El remanente de población inferior al 0,08 % de los habitantes originarios de Paltas residen en el resto de provincias del país. Ver cuadro 12. Dentro de esta información estadística se puede añadir que las generaciones de jóvenes son las que más emigran del Cantón en busca de nuevas oportunidades de estudio y trabajo en las ciudades de Loja, Quito, Machala y Guayaquil.

Finalmente, las principales razones por las que la población sale de su lugar natal, es por encontrar mejores condiciones de vida, algunos aspectos son económicas, sanitarios, acceso a servicios etc.

Tabla 9. Emigración interna por provincia de residencia Paltas. (Paltas, 2020)

Emigración interna por provincia de residencia		
Provincia de residencia	Total	
	Casos	%
Loja	23594	99,18%
Pichincha	60	0,25%
El Oro	54	0,23%
Guayas	29	0,12%
Zamora Chinchipe	20	0,08%
Azuay	9	0,04%
Cotopaxi	5	0,02%
Santo Domingo	5	0,02%

Sucumbíos	3	0,01%
Esmeraldas	2	0,01%
Imbabura	2	0,01%
Orellana	2	0,01%
Cañar	1	0,00%
Chimborazo	1	0,00%
Napo	1	0,00%
Tungurahua	1	0,00%
Total	23789	100,00%

Según la información recopilada en el campo los migrantes internos se dedican a trabajar en “negocios propios” (comercio al por menor) principalmente, a la vez cabe mencionar que su estancia es temporal, ya que permanecen en el Cantón el tiempo requerido para viabilizar y dinamizar sus actividades comerciales

3.3.6.2. Inmigración

El principal grupo poblacional no originario de Paltas proviene del resto de los cantones de la provincia de Loja (62,44%). Este aspecto implica una movilidad poblacional predominante al interior de la provincia; es así que un contexto general se identifica que el grupo poblacional proveniente de las distintas provincias del país representa el 12,85 % del total de habitantes correspondientes al cantón Paltas.

El 11,93 % de la población que llega al Cantón proviene de la provincia de El Oro, de ella la mayor parte decidió establecerse en el área rural y este mismo fenómeno sucede con la población proveniente de la provincia de Pichincha, con la diferencia que los pichinchanos representan el 10,00 %.

En términos generales, en el cantón Paltas es mayor el número de personas que han llegado vs. el número de personas que han salido, las mismas que han preferido residir en el área rural; pues el Cantón es un territorio que atrae grandes cantidades de población externa gracias a las características vinculadas con la intensa actividad comercial y servicios, lo cual explicaría que el 58,55 % de la población inmigrante decide asentarse en zonas rurales, en contraste con el 41,45% de la población inmigrante que decide asentarse en el área urbana. Ver tabla 13.

Tabla 10. Inmigración interna por provincia de origen Paltas. (Paltas, 2020)

Provincia de nacimiento	Área Urbana		Área Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Loja	832	65,62%	1078	60,19%	1910	62,44%
El Oro	101	7,97%	264	14,74%	365	11,93%
Pichincha	116	9,15%	190	10,61%	306	10,00%
Guayas	42	3,31%	52	2,90%	94	3,07%
Azuay	39	3,08%	41	2,29%	80	2,62%
Santo Domingo	30	2,37%	26	1,45%	56	1,83%
Zamora Chinchipe	21	1,66%	28	1,56%	49	1,60%
Manabí	23	1,81%	25	1,40%	48	1,57%
Sucumbíos	19	1,50%	11	0,61%	30	0,98%

Esmeraldas	3	0,24%	20	1,12%	23	0,75%
Orellana	0	0,00%	14	0,78%	14	0,46%
Morona Santiago	6	0,47%	6	0,34%	12	0,39%
Chimborazo	5	0,39%	6	0,34%	11	0,36%
Tungurahua	8	0,63%	3	0,17%	11	0,36%
Cotopaxi	2	0,16%	7	0,39%	9	0,29%
Los Ríos	4	0,32%	5	0,28%	9	0,29%
Bolívar	5	0,39%	3	0,17%	8	0,26%
Cañar	3	0,24%	3	0,17%	6	0,20%
Carchi	5	0,39%	1	0,06%	6	0,20%
Napo	2	0,16%	3	0,17%	5	0,16%
Imbabura	1	0,08%	2	0,11%	3	0,10%
Santa Elena	1	0,08%	2	0,11%	3	0,10%
Galápagos	0	0,00%	1	0,06%	1	0,03%
Total	1268	100,00%	1791	100,00%	3059	100,00%

3.4. DIAGNOSTICO ECONOMICO PRODUCTIVO

Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio, las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía, los patrones de producción y consumo, así como los diversos sectores productivos del territorio.

3.4.1. Trabajo y empleo

Como podemos observar en el cuadro 14, la Población en Edad de Trabajar (PET) corresponde al 78,90% del total de la población del cantón Paltas, lo que equivale a 18.779 habitantes que se encuentran en un rango de entre 10 hasta 65 años de edad, de los cuales el 45,4% representan la Población Económicamente Activa (PEA) en comparación al 54,6% de la Población Económicamente Inactiva (PEI) que recoge a personas que estando en un rango de edad para trabajar son estudiantes, jubilados o incapacitados permanentes, este porcentaje mayor en la PEI puede deberse a que existe una alto porcentaje de población joven.

Tabla 11. Distribución del trabajo y empleo en el cantón Paltas (Paltas, 2020)

PARROQUIA	POBLACION TOTAL			POBLACION EDAD TRABAJAR (PET)			POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)							POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA (PEI)			DISCAPACIDAD
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Ocupados			Desocupados			Total PEA	Hombres	Mujeres	Total	
							Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total					
Cangonamá	636	635	1.271	501	502	1.003	220	221	441	7	7	14	455	273	274	548	97
Casanga	931	874	1.805	711	713	1.424	313	314	626	10	10	20	647	388	389	778	136
Guachanamá	1.383	1.219	2.602	1.025	1.028	2.053	451	452	903	15	15	29	932	560	561	1.121	220
Lauro Guerrero	915	910	1.825	719	721	1.440	316	317	633	10	10	21	654	392	394	786	139
Orianga	890	873	1.763	694	697	1.391	305	306	612	10	10	20	632	379	380	759	119
San Antonio	563	528	1.091	430	431	861	189	190	379	6	6	12	391	235	235	470	95
Yamana	620	622	1.242	489	491	980	215	216	431	7	7	14	445	267	268	535	117
Catacocha y Lourdes	5.943	6.259	12.202	4.806	4.821	9.627	2.113	2.120	4.234	69	69	137	4.371	2.624	2.632	5.256	768
TOTAL	11.881	11.920	23.801	9.374	9.405	18.779	4.122	4.136	8.258	134	134	268	8.526	5.118	5.135	10.253	1.691

La población desempleada del cantón Paltas descrita en el cuadro 16, nos muestra que el 41% de los desocupados de la PEA equivalen a un rango de edad de entre 10 a 24 años, que se explica por pertenecer a un grupo de personas que en su mayoría son estudiantes, el 30,6% en cambio pertenecen a un rango de edad de entre 25 a 44 años que son habitantes que contando con una edad de alto rendimiento productivo no mantienen un trabajo o actividad laboral, así también el 28,4% son los habitantes que están en un rango de edad de entre los 45 a 64 años, que incluyen personas con menores posibilidades de encontrar un trabajo estable sea en instituciones públicas, privadas, dándose la alternativa de un negocio propio. También se muestra que 19 personas mantienen un nivel de discapacidad que no les afecta asumir un puesto laboral, se encuentran sin esta opción.

Tabla 12. Población desempleada del cantón Paltas por género, edad, discapacidad y etnia (Paltas, 2020)

PARROQUIA	DESOCUPADOS – PEA												
	Hombres	Mujeres	Edad						Discapacidad	Etnia			
			10 a 24		25 a 44		45 a 64			Mestizos	Afro-Ecu	Blancos	Otros
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres					
Cangonamá	7	7	3	3	2	2	2	2	1	14	-	-	-
Casanga	10	10	4	4	3	3	3	3	2	19	-	-	-
Guachanamá	15	15	6	6	5	5	4	4	2	28	1	1	1
Lauro Guerrero	10	10	4	4	3	3	3	3	2	20	1	1	-
Orianga	10	10	4	4	3	3	3	3	1	19	-	-	-
San Antonio	6	6	2	2	2	2	2	2	1	12	-	-	-
Yamana	7	7	3	3	2	2	2	2	1	13	-	-	-
Catacocha y Lourdes	69	69	28	29	21	21	19	19	9	132	2	2	2
TOTAL	134	134	55	55	41	41	38	38	19	257	4	4	3

3.5. Principales actividades económico productivas del territorio.

En el cuadro siguiente, se muestra que la principal actividad a la que se dedican los habitantes del cantón Paltas y que representa el 51,27 % son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, lo que indica que es un territorio netamente agro-productivo, el siguiente sector en importancia es el comercio al por mayor y menor con el 7,6 %; seguido de las actividades de enseñanza, construcción, administración pública e industrias manufacturas. Catacocha es la parroquia donde se concentra el 51,27% de estas actividades seguida en importancia de Guachanamá.

Tabla 13. Principales actividades económicas productivas del cantón Paltas (Paltas, 2020)

PRINCIPALES ACTIVIDADES VINCULADAS A LA PEA	TOTAL PEA	% PEA	PARROQUIAS															
			Cangonamá		Casanga		Guachanamá		Lauro Guerrero		Orianga		San Antonio		Yamana		Catacocha	
			PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	4.402	51,6	235,1		334,1		481		338		326		202		230		2257	
Explotación Minera	29	0,3	1,5		2,2		3		2		2		1		2		15	
Industrias Manufactureras	266	3,1	14,2		20,2		29		20		20		12		14		136	
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	14	0,2	0,7		1,1		2		1		1		1		1		7	
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	8	0,1	0,4		0,6		1		1		1		0		0		4	
Construcción	416	4,9	22,2		31,6		45		32		31		19		22		213	
Comercio al por mayor y menor	652	7,6	34,8		49,5		71	10,93	50		48		30		34		334	
Trasporte y almacenamiento	143	1,7	7,6		10,9		16		11		11		7		7		73	
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	133	1,6	7,1		10,1		15		10		10		6		7		68	
Información y comunicación	26	0,3	1,4		2,0		3		2		2		1		1		13	
Actividades financieras y de seguros	32	0,4	1,7	5,34	2,4	7,59	3		2	7,67	2	7,41	1	4,58	2	5,22	16	51,27
Actividades profesionales, científicas y técnicas	49	0,6	2,6		3,7		5		4		4		2		3		25	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	24	0,3	1,3		1,8		3		2		2		1		1		12	
Administración pública y defensa	343	4,0	18,3		26,0		37		26		25		16		18		176	
Enseñanza	554	6,5	29,6		42,0		61		42		41		25		29		284	
Actividades de la atención de la salud humana	85	1,0	4,5		6,5		9		7		6		4		4		44	
Artes, entretenimiento y recreación	12	0,1	0,6		0,9		1		1		1		1		1		6	
Otras actividades de servicios	84	1,0	4,5		6,4		9		6		6		4		4		43	
Actividades de los hogares como empleadores	135	1,6	7,2		10,2		15		10		10		6		7		69	
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2	0,0	0,1		0,2		0		0		0		0		0		1	
No declarado	982	11,5	52,4		74,5		107		75		73		45		51		503	
Trabajador nuevo	135	1,6	7,2		10,2		15		10		10		6		7		69	
TOTAL	8.526	100	455		647		932		654		632		390		445		4.371	

La disponibilidad de agua de riego² es mínima, por lo que las actividades agropecuarias dependen en gran manera de la precipitación, lo cual limita la diversificación agrícola, el aprovechamiento permanente del suelo, la producción y la comercialización.

La mano de obra en su mayoría es familiar, se localiza en medianas y pequeñas propiedades; donde el manejo de los cultivos es tradicional. La falta de capital (crédito), es uno de los limitantes para el pequeño y mediano productor, pues sin este medio no pueden obtener insumos para aumentar los rendimientos de sus cultivos. Fuente: Memoria Técnica, Sistemas Productivos, IEE, SENPLADES, MAGAP, 2013.

3.5.1. Descripción sector MYPYMES y Artesanía.

En este sector destaca las microempresas familiares dedicadas a la elaboración de dulces (bocadillos), derivados de lácteos (Plantas elaboración de quesos ubicada en el sector el Limón y Naranja). En lo concerniente a lo artesanal destaca el tejido de alforjas, jergas, ollas de barro las cuales son comercializados localmente.

3.5.2. Principales productos.

Por encontrarse Paltas en una zona de transición entre bosque seco y húmedo, su economía tiene diversas fuentes siendo las principales: el maíz, café, maní, caña de azúcar artesanal, fréjol, y frutales (naranja en la parroquia de Casanga). En lo que respecta a la actividad pecuaria, existe presencia de ganado bovino (carne y leche), destacándose las parroquias de Orianga y Guachanamá. Estos productos se destinan para autoconsumo y en el caso del maíz y café al mercado nacional.

Tabla 14. Volumen de producción y productividad (Paltas, 2020)

Productos	Rendimiento		Unidades Productivas Cantonales		Volumen Total	
	Cantidad ha	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad
Maíz Duro Seco	60,00	qq/ha	6.100,00	ha	366.000,00	qq/año
Caña de Azúcar	96,00	qq/ha	1.622,00	ha	155.712,00	qq/año
Maní	9,00	qq/ha	1.254,00	ha	11.286,00	qq/año
Frejol	16,00	qq/ha	250,00	ha	4.000,00	qq/año
Café	7,00	qq/ha	1583,00	ha	11.081,00	qq/año

² La agricultura de riego o agricultura de regadío consiste en el suministro de las necesarias cantidades de agua a los cultivos mediante diversos métodos artificiales de riego.

De lo expuesto en el cuadro 18, se concluye que el cantón Paltas cuenta con una producción agrícola basada principalmente en la producción de **maíz duro** seco que evidencia en una mayor superficie de siembra, sin embargo los rendimientos por hectárea o productividad de este sistema de cultivo son bajos (60 qq/ha). Otro de los cultivos en importancia por la superficie sembrada es la caña de azúcar, seguida del maní; tanto el frejol y el café muestran superficies pequeñas.

3.5.3. Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.

De acuerdo al tipo de actividad en el cantón Paltas, existe un total de 675 establecimientos que satisfacen las necesidades de las áreas vinculadas a: manufacturas, comercio, servicios y otros. En el mismo contexto el sector comercio (58,22 %) y servicios (34,07 %) sobresalen con un mayor número de establecimientos; así también se observa que el **segmento de manufacturas** tiene una incipiente participación (7,41 %) junto con la categoría otros (0,30 %). Al referirnos a actividades que generan valor (industria de alimentos), únicamente el 2% representa a este importante sector. (SENPLADES, 2013)

En cuanto a la categoría otros; es preciso evidenciar también que los productos agrícolas, leche y sus derivados se comercializan en forma permanente, la comercialización entre los productores, acopiadores, comerciantes locales-regionales provoca un gran movimiento comercial. (Obreros, alimentación, transporte, entre otros.), sin embargo muchos de ellos no disponen de un establecimiento para la comercialización por tanto no estarían siendo considerados.

Los establecimientos que proveen de artículos de primera necesidad (tiendas) así como los restaurantes tienen una participación importante, de acuerdo a la dinámica que se observó en campo se puede resaltar que aunque en la cabecera cantonal se encuentran los principales establecimientos comerciales éstos no podrían conservarse activos (rentables) si los pobladores del área rural no visitaran la ciudad para abastecerse de algunos productos esenciales para su cuidado personal, alimentación o trabajo diario. (Artículos de primera necesidad, herramientas, insumos agrícolas, ropa, electrodomésticos, entre otros).

Tabla 15. Actividades comerciales por sectores productivos Paltas (Paltas, 2020)

Actividad	Manufactura	Comercio	Servicios	Otros	Total
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.	-	-	-	2	2
Elaboración de productos alimenticios.	14	-	-	-	14
Fabricación de prendas de vestir.	5	-	-	-	5
Fabricación de cueros y productos conexas.	2	-	-	-	2
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales transables.	1	-	-	-	1
Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	2	-	-	-	2
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo.	9	-	-	-	9

Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	1	-	-	-	1
Fabricación de muebles.	13	-	-	-	13
Otras industrias manufactureras.	1	-	-	-	1
Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2	-	-	-	2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	-	-	1	-	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	-	18	-	-	18
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	-	7	-	-	7
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	-	368	-	-	368
Transporte por vía terrestre y por tuberías.	-	-	4	-	4
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte.	-	-	2	-	2
Actividades de alojamiento.	-	-	4	-	4
Servicio de alimento y bebida.	-	-	81	-	81
Actividades de programación y transmisión.	-	-	1	-	1
Telecomunicaciones.	-	-	17	-	17
Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones.	-	-	7	-	7
Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	-	8	-	8
Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.	-	-	1	-	1
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.	-	-	2	-	2
Actividades de alquiler y arrendamiento.	-	-	3	-	3
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas.	-	-	8	-	8
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	-	-	11	-	11
Enseñanza.	-	-	13	-	13
Actividades de atención de la salud humana.	-	-	11	-	11
Actividades de atención en instituciones.	-	-	3	-	3
Actividades de asistencia social sin alojamiento.	-	-	1	-	1
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	-	-	1	-	1
Actividades de juegos de azar y apuestas.	-	-	5	-	5
Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas.	-	-	4	-	4
Actividades de asociaciones.	-	-	6	-	6
Reparación de computadores y de efectos personales y enseres domésticos.	-	-	17	-	17
Otras actividades de servicios personales.	-	-	19	-	19
Total	50	393	230	2	675

Como observamos en la tabla 19, el mayor número de establecimientos mantiene una estructura de establecimientos basada en un comercio de venta de víveres que se centra en la cabecera cantonal Catacocha que mantiene el 78% del total de los establecimientos del Cantón. Por otra parte **los establecimientos de manufactura apenas representan el 7,4% del total de establecimientos del Cantón lo que indica que existe un insipiente impulso al desarrollo de iniciativas que generen valor agregado a los productos primarios del Cantón.**

3.6. Factores productivos: acceso a tierra, riego, infraestructura.

En el cantón Paltas se tiene un promedio de 17 hectáreas por Unidad Productiva Agropecuaria - UPA, lo que indica que se cuentan con una relativa capacidad de producción por superficie de

tierra; además, en el cuadro 20, se evidencia que el 73,8% de los predios son propios y el restante 26,2% se reparte en: arrendados (0,26%), comunas (11,81%), tenencia mixta (10,3%), ocupado sin título (3,28%), aparcería o al partir (0,31%) y otra forma (0,19%). La parroquia donde mayoritariamente se concentran los predios propios es Catacocha con 36.152 hectáreas, y la menor cantidad de predios propios se encuentran en la parroquia de San Antonio. (Hectáreas por familia, distribución de factores de producción en el Cantón)

Tabla 16. Tenencia de la Tierra en el cantón Paltas.

PARROQUIAS	TIERRA								
	Upas	Has	Tipo/Tenencia (ha)						
			Propia	Arrendada	Comunas	Tenencia Mixta	Ocupado Sin Título	Aparcería o al partir	Otra Forma
Cangonamá	293	5101	3765	13	603	526	168	16	10
Casanga	417	7251	5352	19	857	747	238	23	14
Guachanamá	601	10441	7707	28	1234	1.076	343	33	20
Lauro Guerrero	422	7327	5408	19	866	755	241	23	14
Orianga	407	7079	5225	19	837	730	233	23	14
San Antonio	251	4365	3222	12	516	449	143	14	8
Yamana	287	4987	3681	13	589	514	164	17	10
Catacocha y Lourdes	2.818	48977	36152	129	5789	5.048	1609	156	94
TOTAL	5.496	95.528	70512	252	11291	9.845	3139	305	184

En cuanto al riego en el Cantón existen 6081 ha con riego por gravedad, aspersión, otros; en el cuadro 21 se muestra que el mayor número de UPAs que mantienen riego son las que están en un rango de 10 a 20 hectáreas, que representan 544 UPAs y cuentan con el tipo de riego por gravedad en una superficie de 1.148 ha. Otro rango que se destaca es el de 20 a 50 ha que mantienen el tipo de riego por gravedad y representan a 393 UPAs las cuales están irrigando 984 ha. Ambos rangos son los de mayor importancia para el Cantón tanto por número de UPAs como por superficie irrigada.

Tabla 17. Acceso al riego en el cantón Paltas. (Paltas, 2020)

Tamaño UPA (ha)	Sistema de riego	UPAs	Hectáreas
>200	Gravedad	9	682.68
a) 0-1	Gravedad	121	47.38
b) 1-2	Aspersión	0	0.05
b) 1-2	Gravedad	239	179.93
b) 1-2	Otro	21	2.85
c) 2-3	Bombeo	10	14.30
c) 2-3	Gravedad	213	298.42
d) 3-5	Aspersión	13	16.58

En el cuadro 22 se indica que el tipo de sistema de riego por gravedad es el de mayor uso por parte de los productores, ya que representa el 97,5% de la superficie total del Cantón que está bajo riego, lo que indica que existe un alto porcentaje de pérdidas del agua de riego por infiltración y mal manejo de este recurso, lo que influye a que la producción agrícola sea de baja productividad.

Tabla 18. Tipos de sistemas de riego del cantón Paltas. (Paltas, 2020)

Tipo de Sistema de Riego	UPAS	Hectáreas	%
Gravedad	2,426	5,929.6	97.50
Aspersión	82	89.9	1.48
Bombeo	37	47.4	0.78
Otro	45	15.0	0.25
Total	2,590	6,081.8	100.00

Debido a que las principales actividades que se desarrollan en el cantón Paltas, en un 51,6% son vinculadas hacia el sector agropecuario, existe una concentración de equipos y maquinaria para este sector productivo y es hacia este sector al cual se debe destinar recursos para equipamiento y maquinaria que le permita su fortalecimiento, tomando en cuenta que solo generan producción primaria; como se puede observar en la tabla 23, las fumigadoras son el mayor número de equipo para el fomento del sector y representa el 83% del total de maquinaria y equipos que se utilizan. **En definitiva se cuenta con poca maquinaria y equipos que den un valor agregado a los productos primarios.**

Tabla 19. Equipo y maquinaria que se encuentra en el cantón Paltas. (Paltas, 2020)

Equipo y Maquinaria	Número	UPAs
Desgranadoras	156.00	152.00
Fumigadoras	1,477.00	1,332.00
Ordeñadoras Mecánicas	4.00	4.00
Plantas eléctricas o térmicas	2.00	2.00
Tractores de Oruga	1.00	1.00
Vehículos (camiones, camionetas, etc.)	138.00	124.00
TOTAL	1,778.00	1,615.00

Las instalaciones e infraestructura encontrada en el cantón Paltas se vinculan nuevamente al mantenimiento y funcionamiento de las actividades agropecuarias, es así que la tabla 24, muestra que el 73% de estas instalaciones son corrales para el mantenimiento de los sistemas de crianza principalmente ganado porcino, vacuno y aves de corral, los mismos que no se encuentran en buenas condiciones técnicas. Como podemos apreciar en este cuadro las empacadoras significan el 0,2% de la infraestructura que está vinculada a darle valor agregado a los productos agropecuarios.

Tabla 20. Instalaciones e infraestructura que se encuentra en el cantón Paltas (Paltas, 2020)

Instalaciones e Infraestructura	UPAs	Número
Bañaderos de Ganado	9.00	9.00
Corrales	827.00	1,192.00
Establos	29.00	29.00
Reservorios de agua	163.00	198.00
Tendales	43.00	43.00
Otros galpones	97.00	111.00
Galpones con jaula	12.00	21.00
Empacadoras	4.00	4.00
Silos	13.00	22.00
TOTAL	1,197.00	1,629.00

3.7. Comercialización de productos agropecuarios

- **Flujos comerciales.**

Los productores se limitan a cultivar para el autoconsumo, esto se debe principalmente a la falta de agua para riego, no existe medios de transporte propios para trasladar sus productos al mercado, por lo tanto la comercialización es mínima.

- **Mercado Local**

El lugar de comercio en el Cantón es el Centro Comercial Paltense, también existe la Feria libre. Esta feria se da solo los días domingos en la cual la gente del agro trae sus productos y los comercializa.

- **Mercado Regional y Nacional**

Los productos del Cantón como maíz, maní, frejol, café principalmente a través de intermediarios se los distribuye en algunas ciudades como son: Quito, Tulcán, Santo Domingo de los Tsáchilas, Loja, Guayaquil; también se vende a otras ciudades frutas como naranja, mango, y chirimoya. (Paltas, 2020)

- **Mercado Internacional**

Los principales productos se exporta son el maní y los granos su destino es Colombia. (Paltas, 2020)

3.8. DIAGNOSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS.

3.8.1. Asentamientos o centros urbanos

En el cantón Paltas, específicamente la parroquia Catacocha se identifican 2 parroquias urbanas: Catacocha y Lourdes, aunque se debe esclarecer que ambas parroquias mantienen usos urbanos y rurales con un área urbana claramente definida.

3.8.2. Asentamientos rurales o centros poblados

Se identifican 7 parroquias rurales: Cangonamá, Casanga, Guachanamá, Lauro Guerrero, Orianga, San Antonio y Yamana, cada una con su cabecera parroquial (urbana) y un total de 180 barrios, existen algunos asentamientos humanos dispersos en el territorio; en las parroquias Catacocha y Lourdes se identifican tres de estos asentamientos: Rancho Grande, San Jorge y Asentamiento la Cuadra.

Es necesario indicar que además de los asentamientos urbanos y Rurales, dentro del cantón Paltas existen 4 comunas legalmente Reconocidas las mismas que se detallan a Continuación. Collana (Catacocha) Santa Lucia (Orianga), Chinchanga (Lauro Guerrero), Guachahurco (Guachanamá).

3.8.3. Tasa de crecimiento poblacional intercensal

Si comparamos con la tasa de crecimiento provincial que está en el orden del 1,15%, y la tasa de crecimiento nacional que es del 1,95%, se observa claramente una realidad opuesta al encontrar una tasa negativa de crecimiento del cantón Paltas del -0,41%.

Tabla 21. Tasa de crecimiento poblacional intercensal 2001 – 2010. (Paltas, 2020)

PARROQUIAS	AÑOS		
	2001	2010	Tasa de crecimiento
Cangonamá	1409	1271	-0,94
Casanga	1937	1805	-0,85
Catacocha y Lourdes	11645	12202	0,58
Guachanamá	2933	2602	-1,40
Lauro Guerrero	2041	1825	-1,24
Orianga	2237	1763	-2,63
San Antonio	1335	1091	-2,25
Yamana	1231	1242	0,16
TOTAL	24703	23801	-0,41

3.8.4. Nivel de pobreza por parroquias.

De acuerdo a la clasificación del EI INEC 2010, calificó a las viviendas particulares con personas presentes en Pobre y No Pobre, para esto definió los siguientes componentes:

- Hogares con materiales de viviendas deficitarios
- Hogares con servicios de las viviendas inadecuadas;
- Hogares con hacinamiento,
- Hogares con niños que no asisten a la escuela;
- Hogares con dependencia económica

* De esta basta que una no cumpla, el hogar se considera POBRE por el NBI.,

Tabla 22. Nivel de pobreza por parroquias en el cantón Paltas. (Paltas, 2020)

Cantón	Parroquia	Población No Pobres	Población Pobres	Total	% Población No Pobres	% Población Pobres
Paltas	Catacocha	3.494	8.591	12.085	28,9%	71,1%
	Cangonamá	26	1.245	1.271	2,0%	98,0%
	Guachanamá	50	2.551	2.601	1,9%	98,1%
	Lauro Guerrero	68	1.757	1.825	3,7%	96,3%
	Orianga	24	1.739	1.763	1,4%	98,6%
	San Antonio	38	1.052	1.090	3,5%	96,5%
	Casanga	148	1.635	1.783	8,3%	91,7%
	Yamana	150	1.091	1.241	12,1%	87,9%
Total		3.998	19.661	23.659	16,9%	83,1%

3.9. DIAGNÓSTICO MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

3.9.1. Conectividad.

Dentro de la estructura urbana de las cabeceras parroquiales urbanas y rurales del cantón Paltas, en la tabla 28, se registra el detalle del tipo de calles de acuerdo a los siguientes datos:

Tabla 23. Longitud de calles dentro de los límites urbanos de las parroquias. (Paltas, 2020)

PARROQUIAS	LONGITUD TOTAL, m	LONGITUD, m			
		ADOQUÍN, m	%	TIERRA, m	%
Orianga	3.353	0,00	0,00%	3.353,00	100,00%
Yamana	4.782	288,10	6,02%	4.493,90	93,98%
Casanga	1.933	230,00	11,90%	1.703,00	88,10%
Cangonamá	1.275	489,80	38,42%	785,20	61,58%
Lauro Guerrero	2.529	577,30	22,83%	1.951,70	77,17%
San Antonio	3.857	331,20	8,59%	3.525,80	91,41%
Guachanamá	1.338	263,00	19,66%	1.075,00	80,34%
TOTAL	19.067	2.179,40	11,43%	16.887,60	88,57%

VISIÓN DE DESARROLLO

En el año 2023, el GAD Municipal del cantón Paltas, brinda servicios eficientes, tecnicados, y oportunos, mejorando la calidad de atención ciudadana, su población accede a servicios básicos de calidad, el sector productivo se ha potenciado siendo competitivos en el mercado local, y nacional, la ciudad se desarrolla de manera ordenada y estratégica contando con infraestructura vial adecuada, regeneración urbanística, con orden, seguridad y protección de patrimonio cultural tangible e intangible; los sectores vulnerables acceden a apoyo y mejoramiento de su calidad de vida, se protege el medio ambiente, con énfasis en la cuidado del recurso hídrico, su nivel organizativo se ha fortalecido y se sostiene en la asociatividad como motor de desarrollo.. el 2023 Paltas es un cantón en desarrollo.

4. Objetivos general y específicos.

Objetivo General.

Mejorar las condiciones físicas para el crecimiento y desarrollo de la ciudad y comunidades contando con infraestructura y programas de inversión eficientes.

Objetivos específicos.

- Realizar un diagnóstico de las problemáticas y potencialidades que mantienen las parroquias rurales del cantón Paltas, articulando los sectores productivos de la localidad.
- Diseñar, implementar y gestionar proyectos identificando ejes estratégicos en el cantón para el desarrollo integral.

Visión de Desarrollo	En el año 2027, el GAD Municipal del cantón Paltas, brinda servicios eficientes, tecnicados, y oportunos, mejorando la calidad de atención ciudadana, su población accede a servicios básicos de calidad, el sector productivo se ha potenciado siendo competitivos en el mercado local, y nacional, la ciudad se desarrolla de manera ordenada y estratégica contando con infraestructura vial adecuada, regeneración urbanística, con orden, seguridad y protección de patrimonio cultural tangible e intangible; los sectores vulnerables acceden a apoyo y mejoramiento de su calidad de vida, se protege el medio ambiente, con énfasis en la cuidado del recurso hídrico, su nivel organizativo se ha fortalecido y se sostiene en la asociatividad como motor de desarrollo.. el 2027 Paltas es un cantón en desarrollo.
Objetivo general del plan	Generar una propuesta de desarrollo aterrizado al territorio, identificando las potencialidades y problemática de cada parroquia rural del cantón Paltas, lo que permitirá crear actividades económicas que dinamicen el sector.

5. Planificación 2023 - 2027 (PROPUESTA DE DESARROLLO CANTONAL)

Eje Estratégico	Programa	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivos específicos	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Evaluación
DESARROLLO ECONÓMICO-PRODUCTIVO.	"AGRO PALTENSE, AGRO QUE CRECE"	Paltas Tecnificado y Productivo	Generar desarrollo en la agro, implemetando sistemas tecnificados de producción, incrementando los ingresos a los productores	*Elaborar y diseñar proyectos productivos, y su respectiva gestión para la búsqueda de recursos en diferentes instituciones públicas y privadas. *Implementar los proyectos elaborados, que propicien la tecnificación agrícola y pecuaria en las parroquias rurales del cantón Paltas.	No existen terrenos tecnificados para la producción	Aumentar en un 25% el rendimiento de los cultivos en el campo	Visitas en campo, reuniones permanentes de seguimiento, capacitaciones, informes	Firmas de convenios, proyectos elaborados	Rendición de cuentas, informes
		ORDENANZA Gestión para la implementación del Almacén Agropecuario Municipal	Implementar el Almacén Agropecuario Municipal	*Generar los espacios necesarios en las parroquias más alejadas de la cabecera cantonal, para implementar el Almacén Agropecuario Municipal, evitando el traslado de la gente al Municipio de Paltas *Dotar de los insumos y materiales necesarios, para que los productores puedan obtenerlos a precios de costo. *Reglamento de servicio del Almacén Agropecuario Municipal	No existen almacenes agropecuarios en las parroquias rurales de Paltas, que expendan insumos y materiales a precios de fábrica	Generar por lo menos 2 sucursales del Almacén Agropecuario Municipal, en las parroquias rurales de Paltas	Seguimiento, capacitaciones, informes, Inventario	Firmas de convenios	Rendición de informes, facturación
		ORDENANZA: Ferias de Promoción Turística y rescate de tradiciones productivas, culturales, gastronómicas interparroquiales del cantón Paltas.	Regular e institucionalizar las Ferias de Promoción Turística y rescate de tradiciones productivas, culturales, gastronómicas interparroquiales del cantón Paltas, mediante un proyecto de ordenanza que ayude a reactivar	*Elaboración y presentación del proyecto de ordenanza al cabildo Municipal. *Generar los recursos necesarios para financiar rubros para la ejecución de las ferias. *Coordinar con todas las instituciones posibles, la ejecución de dichas ferias.	No existe ordenanza que impulse el turismo en las parroquias rurales de Paltas	Realizar por lo menos 7 Ferias de Promoción Turística y Rescate de Tradiciones Productivas, Culturales, Gastronómicas interparroquiales del cantón Paltas en el año.	Coordinación interinstitucional, organizaciones sociales y personas naturales.	Aprobación de la Ordenanza	Informes y ganancias obtenidas por los productores.

			económicamente y promocionar las parroquias rurales del cantón.						
		Actualizar y mejorar la actual ordenanza de FERIAS LIBRES del cantón.	Convertir las ferias libres del cantón, en una oportunidad para la promoción y venta de productos agropecuarios, dando a los clientes productos de calidad.	*Actualizar la actual ordenanza, incrementando los días de promoción y venta de productos agropecuarios. *Generar orden y un ambiente de seguridad y asepsia para los consumidores	Las ferias libres se generan en un ambiente de desorden y no existe seguridad ni asepsia en los alimentos expendidos,.	Incrementar por lo menos a tres días a la semana, las ferias libres en el cantón Paltas.	Fotografías, videos, informes, entrevistas a los consumidores, entrevistas a los productores.	Convenios con las juntas parroquiales.	Seguridad y asepsia para nuestros productores y clientes.
	"Movilidad Segura, vida segura"	Construcción del Terminal Terrestre de Paltas	Gestionar la construcción de Terminal Terrestre de Paltas	Proponer dentro del Plan Anual de Inversión el rubro económico necesario para la construcción del Terminal Terrestre de Paltas	No existe terminal terrestre municipal	Conseguir el financiamiento para ejecución de la terminal terrestre municipal	-Estudios, diseños y socialización del proyecto (Coordinación ANT, autoridades locales, dirigentes de transporte, dirigentes barriales). -Capacitación a proveedores de servicios turísticos, alimenticios, negocios, comerciantes, etc.	Gestión de recursos y/o aprobación del Presupuesto por parte del Concejo Cantonal.	Informe de rendición de cuentas
	"Crecer es Emprender"	Creación y Fortalecimiento de Organizaciones sociales que generen valor.	Generar las facilidades a productores y campesinos, para que puedan legalizar su organización, lo que les permitirá acceder a beneficios por parte de entidades públicas y privadas.	*Dar el servicio gratuito mediante los funcionarios del GAD Cantonal, evitando costos adicionales a las organizaciones. *Dar el seguimiento y capacitaciones permanentes, lo que permitirá su fortalecimiento integral	32 organizaciones identificadas	Fortalecer las 32 organizaciones identificadas y aumentar en un 25% el número de organizaciones sociales en el cantón	Seguimiento, capacitaciones, informes, número de estatus.	Servicios por parte del Municipio, totalmente gratuitos.	Informes y verificación de servicios y productos.
		Paltas Incubadora de Ideas	Potenciar el desarrollo y generación de valor agregado en la Región Sur, a través la incubación y potenciación de emprendimientos y empresas.	*Dotar de los recursos con que cuenta la Institución (talento humano, infraestructura y gestión) a los emprendedores y empresarios para el desarrollo de productos innovadores. *Gestionar el apoyo interinstitucional a través de la Dirección de Producción, Emprendimiento e Innovación, para la obtención de recursos, lo que permitirá potenciar el desarrollo social y comercial de los emprendimientos y su sostenibilidad.	En el cantón Paltas no existe una institución que potencie y mucho menos crea emprendimientos.	Crear y potenciar por lo menos 3 emprendimientos en el año, mediante la implementación de un modelo de gestión para su sostenibilidad.	Generar un modelo de gestión para su aplicabilidad, por medio de la Dirección de Producción, Innovación y Emprendimiento. Coordinación interinstitucional	Convenios interinstitucionales	Informes y rendición de cuentas
DESARROLLO SOCIAL, TURISTICO Y HUMANO	"Paltas una mina cultural y turística"	Casa de la Cultura Palta	Gestión para la elaboración de un estudio y readecuación de la Casa de la Cultura	Incluir en el presupuesto municipal el rubro específico para el financiamiento de este proyecto.	No existe	100% edificio reconstruido.	Acompañamiento y apoyo al alcalde del cantón para la obtención de recursos económicos para la	Convenios de cooperación	Firma de convenios e Informes y rendición de cuentas

			Palta				Implementación del proyecto.		
		Implementación del corredor turístico - cultural de la ciudad de Catacocha y corredores turísticos rurales.	Gestión para la elaboración de un estudio para determinar el corredor o ruta turística	Incluir en el presupuesto municipal el rubro específico para el financiamiento del estudio	Implementación de un corredor turístico urbano y rural	No existe en Paltas	Acompañamiento y apoyo al alcalde del cantón para la obtención de recursos económicos para la implementación del proyecto.	Alianzas estratégicas con medios de transporte, turísticas, ministerios y otras instituciones	Firma de convenios e Informes y rendición de cuentas
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CALIDAD DE SERVICIOS	“Vías para el desarrollo y vías productivas”	Apertura, lastrado, mejoramiento y obras de arte en vías rurales y zonas de producción prioritarias.	Generar y apoyar las resoluciones administrativas u ordenanzas para el servicio al sector rural y urbano del cantón	Votar en el concejo cantonal a favor de la propuesta de generar los recursos necesarios para la implementación de este proyecto.	Pésimo estado de las vías rurales, atención inoportuna, falta de apertura de vías.	•Ampliación y mejoramiento permanente de vías rurales. •Apertura de vías prioritarias que sean analizadas y consensuadas con la ciudadanía.	Acompañamiento y apoyo al alcalde del cantón para la obtención de recursos económicos para la implementación del proyecto.	•Convenios de Cooperación. •Delegación de Competencias.	Firma de convenios e Informes y rendición de cuentas
		Renovación (adquisición) y/o incremento del parque automotor municipal.	Gestionar y apoyar la partida presupuestaria para la renovación del parque automotor.	Votar en el concejo cantonal a favor de la propuesta de generar los recursos necesarios para la implementación de este proyecto.	•Maquinaria municipal en regular y mal estado, muy escasa en relación a la cobertura cantonal.	Renovación (adquisición) de nuevo equipo caminero municipal (maquinaria prioritaria).	Acompañamiento y apoyo al alcalde del cantón para la obtención de recursos económicos para la implementación del proyecto.	Obtención de recursos a través del Banco de Desarrollo del Ecuador	Informes y rendición de cuentas
		“Agua y saneamiento de calidad”	ORDENANZA de retribución vitalicia para la parroquia Lauro Guerrero, en compensación del proyecto plan maestro de agua potable para Catacocha y 14 barrios.	Aprobación de la Ordenanza por parte del Concejo Cantonal	Socialización de la Ordenanza con los involucrados en el tema	No existen	Aprobación e implementación de la ordenanza	Socialización y seguimiento	Firmas de convenios
		Gestión específica para la implementación de etapa definitiva para concluir el sistema de agua potable de la ciudad de Catacocha y 14 barrios.	Apoyar a la gestión del alcalde para la obtención de recursos económicos a través multilaterales como lo es la CAF.	Generar la votación a favor de las diferentes solicitudes que el alcalde solicite al concejo cantonal.	La ciudad de Catacocha y 14 barrios, no cuenta con servicio de agua potable permanente, se ha ejecutado la I etapa con un 35% de avance aproximadamente.	Gestión para la obtención de recursos económicos por parte de los multilaterales.	Acompañamiento y apoyo al alcalde del cantón para la obtención de recursos económicos para la implementación del proyecto.	•Estudios y Diseños. •Gestión y convenios de financiamiento. •Cooperación internacional. •Equipamiento. •Capacitación operadores del servicio.	Informes y rendición de cuentas
	“Municipio Moderno y de Cercanía”	Atención al público presencial y plataforma ONLINE.	Generar atención eficiente y eficaz, utilizando las TICs, reduciendo significativamente los costos de gestiones realizadas por los usuarios que se encuentran a distancias	*Creación de una plataforma virtual y cronograma de atención a los usuarios de las diferentes parroquias rurales del cantón Paltas. *Capacitación y creación de una hoja de ruta para que los compromisos que se generen se cumplan, atendiendo oportunamente las necesidades prioritarias de los	No existe el uso de las TICs en beneficio de las parroquias rurales de Paltas	Creación de la plataforma virtual, para atender a las siete parroquias rurales del cantón Paltas.	Cronograma establecido, videos grabados, actas.	Socialización y capacitaciones.	Número de beneficiarios satisfechos, rendición de cuentas

			significativas de la cabecera cantonal de Paltas.	usuarios					
	Los Concejales al territorio	Establecer atención a los ciudadanos de cada una de las parroquias rurales en el territorio, con la presencia de los Concejales in situ.		*Trabajar articuladamente con los diferentes GADs parroquiales, haciendo oficina en cada una de las parroquias rurales del cantón, lo que permitirá atender y generar propuestas que apuntes al desarrollo rural. *Generar convenios con los GADs, para generar los espacios y trabajar de la mano con los funcionarios parroquiales.	Los Concejales Rurales y Urbanos, actualmente sólo trabajan en las oficinas del Municipio en la cabecera cantonal.	Generar un cronograma de trabajo para que cada semana los Concejales se trasladen a las parroquias rurales a generar desarrollo	Cronograma establecido, videos grabados, actas.	Socialización y capacitaciones.	Número de beneficiarios satisfechos, rendición de cuentas
	Generar Políticas Públicas destinadas a; sectores vulnerables y sociales; Transporte estudiantil gratuito; Escuela de formación artística y cultural; incentivos a estudiantes de todos las Unidades Educativas del cantón (entrega de TABLETS); Fortalecimiento de los programas de apoyo a niñ@s, mujeres, adultos mayores y sectores vulnerables.	Levantar un diagnóstico de las necesidades prioritarias, con la finalidad de presentar proyectos de ordenanzas, convirtiéndolas en Políticas públicas para el desarrollo cantonal.	*Realizar un levantamiento actualizado de los sectores al que vamos atender mediante los proyectos de ordenanzas. *Contar con el equipo técnico necesario para la elaboración de Políticas Públicas.	No existen Políticas Públicas que apunten a la generación de desarrollo cantonal.	Generación de por lo menos 5 proyectos de ordenanza atendiendo las necesidades más prioritarias de la población.	Proyecto de ordenanza	Socialización	Número de beneficiarios satisfechos, rendición de cuentas	
	Generación de Políticas Públicas para; El Ordenamiento Territorial Desarrollo y Crecimiento Urbano; Protección del Patrimonio Cultural; Transporte y Seguridad vial.	Levantar un diagnóstico de las necesidades prioritarias, con la finalidad de presentar proyectos de ordenanzas, convirtiéndolas en Políticas públicas para el desarrollo cantonal.	*Contar con el equipo técnico necesario para la elaboración de Políticas Públicas. *Gestión de recursos para la implementación de los proyectos de ordenanzas.	No existen Políticas Públicas que apunten a la generación de desarrollo cantonal.	Generación de por lo menos 3 proyectos de ordenanza atendiendo alineados a los proyectos mencionados	Proyecto de ordenanza	Socialización	Número de beneficiarios satisfechos, rendición de cuentas	
	Asumir delegación generadas por la máxima autoridad de la institución, respetando las Leyes vigentes	Desarrollar las actividades o delegaciones con criterio y responsabilidad	*Conocer a profundidad leyes y reglamentos que rigen a la institución. *Tomar decisiones, siempre amparados a las leyes vigentes	Débil administración municipal, provoca ineficiencia en los procesos	Cumplir el 100% de disposiciones de la máxima autoridad, apegadas a las leyes vigentes	Ejecución de asignaciones	Disposiciones administrativas	Rendición de cuentas	

		Gestión para la administración eficiente y la fiscalización de procesos internos, talento humano y proyectos en ejecución.	Fiscalizar de forma oportuna y eficaz, los procesos administrativos	*Conocer los procedimientos legales institucionales. *Generar los informes correspondientes, ya sean para sanción o motivación.	Deficiente procesos de fiscalización por parte de los Concejales actuales	Generar fiscalización al 100% de procesos que lo necesitare	Coordinación administrativa	Trabajo en conjunto con todos los Concejales	Rendición de cuentas
--	--	--	---	--	---	---	-----------------------------	--	----------------------

6. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA PALTENSE

Para que la ciudadanía paltense conozca el manejo y trabajo de su municipio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, a través de la web municipal, de los medios de comunicación social local y provincial, redes sociales, se mantendrá informada a la población.

Los medios que serán utilizados:

- Medios de comunicación radial y televisiva.
- Página Web del institucional.
- Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Adicional a ello se contará con los espacios y mecanismos de participación ciudadana donde la población podrá acceder y conocer sobre todos los procesos que se desarrolle dentro del GAD Municipal.

- Reuniones.
- Asambleas,
- Conversatorios.
- Veedurías.

Esta propuesta de desarrollo nace del aporte ciudadano, participación de actores locales, ha sido analizado internamente en Centro Democrático Lista 1 del cantón Paltas, conscientes de que su ejecución es realizable dentro del periodo de administración 2019-2023, para constancia firman los candidatos a las Concejalías Urbanas y Rurales.

Rover Miguel Robles Sánchez
1103606248
PRIMERA CONCEJALÍA URBANA
PRINCIPAL

María Elizabeth Valle Ramirez
0923270490
SEGUNDA CONCEJALÍA URBANA
PRINCIPAL

Angel Rigoberto Baculima Orellana
1101920161
TERCERA CONCEJALÍA URBANA
PRINCIPAL

Melva Esperanza Díaz Morocho
1103257117
PRIMERA CONCEJALÍA URBANA
SUPLENTE

.....
.....
SEGUNDA CONCEJALÍA URBANA
SUPLENTE

Rosa Margarita Palacios Robles
1106011461
TERCERA CONCEJALÍA URBANA
SUPLENTE

Ronald Xavier Freire Hidalgo
1103493308
PRIMERA CONCEJALÍA RURAL
PRINCIPAL

Deysi María Cuenca Tandazo
1103450902
SEGUNDA CONCEJALÍA RURAL
PRINCIPAL

Lady Leonor Correa Elizalde
1150749370
PRIMERA CONCEJALÍA RURAL
SUPLENTE

Edgar Fernando Armijos Arias
0105708085
SEGUNDA CONCEJALÍA RURAL
SUPLENTE